FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa de curso

OB01006 :Ciencias Sociales y Salud I

Unidad(es) que dicta	:	Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido
Nombre del curso:	:	Ciencias Sociales y Salud I
Código	:	OB01006
Plan(es) de formación	:	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
Tipo de curso	:	Obligatorio
Línea formativa	:	General
Semestre	:	1
Año	:	2019
Créditos	:	6
Requisitos	:	Sin Requisitos
Horas presenciales	:	69
Horas no presenciales	:	91
Cursos equivalentes	:	OB01010608005/OB01010609005

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Academica	Función	N. de horas directas

Proposito Formativo

El curso pretende que los y las estudiantes sean capaces de comprender los procesos de salud-enfermedad-atención a través de la aplicación de conceptos teóricos derivados desde las Ciencias Sociales, para desarrollar una comprensión integral de la salud humana.
El curso facilita que el estudiante promueva su autoconocimiento y ejerza su rol con responsabilidad, respetando las diversidades con enfoque de género, basado en la evidencia científica, lo que corresponde al perfil de egreso de la carrera.
Este curso se relaciona con los cursos de Ciencias Sociales y Salud II (3°semestre), III (6°semestre) y IV (7°semestre).

Competencias

Dominio: Genérico Transversal
Este dice relación con el conjunto de espacios formativos que contribuyen a la formación fundamental de los profesionales de la salud en tanto sujetos multidimensionales, comprometidos con el servicio público con gran sentido de responsabilidad social, ejerciendo su rol con liderazgo, integrándose al trabajo en equipo, respetando la diversidad y la multiculturalidad con enfoque de género e incorporando en su actuar los principios bioéticos y legales.

Competencia 1
Establecer una comunicación efectiva que evidencie una relación empática, asertiva y honesta con las personas, considerando su nivel de educación, etnia, cultura, y religión, en las diversas situaciones que debe enfrentar en su formación profesional.

Subcompetencia 1.1
Desarrollando estrategias de comunicación efectiva que le permitan reconocer las necesidades de salud de la personas respetando su etnia, cultura y religión

Subcompetencia 1.2
Relacionándose asertivamente con las personas en los diferentes contextos de su desempeño

Subcompetencia 1.3
Actuando de manera honesta en las distintas instancias de su formación profesional

Competencia 2
Respetar la diversidad y la multiculturalidad de las personas como valores fundamentales que distinguen a una sociedad democrática, donde la convivencia en la diferencia es considerada fuente de riqueza.

Subcompetencia 2.1
Respetando a todas las personas de la sociedad independiente sus creencias religiosas, políticas, etnia y orientación sexual

Subcompetencia 2.2
Respetando interculturalidad para mejorar interacción y comunicación con los diferentes grupos de la sociedad

Subcompetencia 2.3
Desarrollando pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo en las distintas instancias de su formación profesional

Competencia 4
Trabajar en equipo, identificando las potencialidades y delimitando las responsabilidades propias como las del resto del grupo, priorizando los intereses del colectivo antes de los propios, para el logro de una tarea común, en los términos, plazos y condiciones fijados en los diversos contextos de su formación.

Subcompetencia 4.1
Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo

Subcompetencia 4.2
Reconociendo características personales que le permitan desarrollar un liderazgo transversal en los equipos de trabajo

Competencia 5
Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

Subcompetencia 5.2
Desarrollando en cada actividad que realiza en su formación académica teórica o práctica la reflexión acerca de las consecuencias o relevancias que puedan repercutir en forma positiva o negativa a las demandas de salud de la población

Resultado de aprendizaje

-Reflexionar sobre la importancia del autoconocimiento para establecer una comunicación efectiva y un trabajo en equipo que contribuya a fortalecer las relaciones interpersonales con los pares del curso.
- Reflexionar en torno a los procesos de salud-enfermedad-atención desde la perspectiva social y cultural, con enfoque de género, para contribuir a su formación desde una perspectiva psicosocial.

Unidades

Unidad: Taller en Acción.

Encargado: Tapia Álvarez Sussy Loreto (0139052293)

Logros

Potenciar fortalezas personales que influyen en las relaciones interpersonales.
Reconocer debilidades personales que influyen en las relaciones interpersonales.
Reconocer elementos de una comunicación efectiva.
Reflexionar sobre la importancia del autoconocimiento, la comunicación y el trabajo de equipo.

Acciones Asociadas

Talleres en Acción.
Bitácora.

Unidades

Unidad: Introducción a las Ciencias Sociales.

Encargado: Bustamante Toncio Francisco Javier (0136623222)

Logros

Identifica conceptos desde las Ciencias Sociales: Desigualdad, Clase, Familia, Trabajo, Derechos.
Analiza los determinantes sociales de la salud.
Comprende el concepto de género como determinante social de la salud.
Analiza la relación entre desigualdad social y género, y su expresión en salud.
Reflexiona sobre diversidad y sistemas médicos.
Reflexiona sobre otredad y salud.
Valora la importancia de la comprensión de los grupos culturales para la atención de salud.

Acciones Asociadas

Asistencia clases expositivas participativas.
Lectura de bibliografía sugerida.
Análisis de casos.
Fichas evaluativas de talleres.
Prueba.

Unidades

Unidad: Ciencias Sociales en la comprensión de las sexualidades.

Encargado: Bustamante Toncio Francisco Javier (0136623222)

Logros

Analiza el enfoque de género y la relación del mismo con la salud de las personas.
Analiza aproximaciones conceptuales al estudio del cuerpo desde las Ciencias Sociales.
Identifica conceptos básicos de salud sexual y salud reproductiva.
Reflexiona sobre conceptualizaciones del cuerpo, salud y sexualidades.

Acciones Asociadas

Asistencia clases expositivas participativas.
Lectura de bibliografía sugerida.
Análisis de casos.
Fichas evaluativas de talleres.
Informe de video.
Elaboración de video.
Avance Trabajo Final.

Metodología	Cantidad de actividades por sección
	1
Clase teórica o expositiva	25
Creacion Audiovisual	3
Examen de Primera Teórico	1
Examen de Segunda Teórico	1
Lectura dirigida	15
Taller	6
Tutoría	4
Visitas guiadas a laboratorios o centros de salud	1

Evaluación	Ponderacion	Observacion
Prueba práctica - Taller en acción. (Crónica) Unidad I	30.00 %	Crónica (100%) 29-04
Prueba teórica o certámen - Prueba Unidad II.	30.00 %	Ficha Taller N°1 (30%) 05-04 Prueba (70%) 06-05
Prueba práctica - Presentaciones audiovisuales. Prueba Unidad III	40.00 %	Ficha Actividad Observación (20%) 31-05 Avance Trabajo Final (10%) 03-06 Informe Etnográfico (30%) 17-06 Video (40%) 17-06, 21-06, 24-06
Otras evaluaciones	0.00 %	
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	70%	
Exámen :	30%	
Nota Final :	100%	

Requisitos de aprobacion

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como “Pendiente” en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como “Reprobado” en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento Nº 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina”. 16 de octubre de 2008

Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:
Las clases expositivas son de asistencia libre.
Los talleres, pruebas escritas y presentación de videos son de asistencia obligatoria.

En el caso de no asistir a una actividad de asistencia obligatoria y/o evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El/la estudiante deberá avisar por la vía más expedita posibles al PEC y/o Coordinador del curso (telefónica-electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. En caso contrario, el estudiante será calificado/a con nota 1.0 en esta actividad de evaluación.
Resolución N° 14 66 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina”.

Respecto a la asistencia de talleres:
- Inasistencia a 2 o más talleres con justificación, deberá rendir la prueba recuperativa acumulativa. Dicha nota se promediará con la nota final de la unidad correspondiente.
En el caso que las inasistencias sean durante la unidad I y habiendo realizado la Crónica, deberá rendir la prueba recuperativa acumulativa y ambas notas se promediarán.
- Inasistencia a 2 o más talleres sin justificación, deberá rendir el 1° examen.

Prueba recuperativa: Consiste en una evaluación de tipo acumulativa correspondiente a los contenidos de las tres unidades del curso, y será equivalente a la nota faltante.

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

Las clases expositivas son de asistencia libre.
Los talleres, pruebas escritas y presentación de videos son de asistencia obligatoria.

En el caso de no asistir a una actividad de asistencia obligatoria y/o evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El/la estudiante deberá avisar por la vía más expedita posibles al PEC y/o Coordinador del curso (telefónica-electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. En caso contrario, el estudiante será calificado/a con nota 1.0 en esta actividad de evaluación.
Resolución N° 14 66 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina”.

Respecto a la asistencia de talleres:
- Inasistencia a 2 o más talleres con justificación, deberá rendir la prueba recuperativa acumulativa. Dicha nota se promediará con la nota final de la unidad correspondiente.
En el caso que las inasistencias sean durante la unidad I y habiendo realizado la Crónica, deberá rendir la prueba recuperativa acumulativa y ambas notas se promediarán.
- Inasistencia a 2 o más talleres sin justificación, deberá rendir el 1° examen.

Prueba recuperativa: Consiste en una evaluación de tipo acumulativa correspondiente a los contenidos de las tres unidades del curso, y será equivalente a la nota faltante.

Bibliografía

Caracter	Titulo	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	Talleres sobre sexualidad, paternidad y cuidado con hombres jóvenes.	Aguayo F., Salder M.	-	Español	Libro impreso
Obligatorio	Me trajinaron Pedrro, Juan y Diego	Baeza C.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	El paradigma tecnocrático, humanista y holístico del parto	Davis-Floyd R.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Antropología encarnada. Antropología de una misma	Esteban M.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Hacia una teoría corporal de la acción social e individual	Esteban M.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	La interpretación de las culturas	Geertz, C	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Géneros, sexos y salud. ¿Cuáles son las conexiones y por qué es importante?	Kreiger N.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Antropología, sdalud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud.	Langdon E., Braune F.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Hacia una antropología del género en Chile	Montecino S.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas.	Menéndez E.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud: un análisis de la investigación y las políticas	Sen G.	.	Español	Libro impreso
Obligatorio	Una aproximación a la antropología de la reproducción.	Sadler M.	.	Español	Libro impreso

Mejoras

Plan de mejora a implementar
Incorporación de retroalimentaciones en el programa. Incorporación de nueva antropóloga al equipo docente. Lecturas dirigidas asociadas a las temáticas del curso y aplicados a la profesión. Metodología participativa y aplicación de temas tratados. Al menos una semana de anticipación en entrega de guías y rúbricas. Potenciar el pensamiento reflexivo. Potenciar mirada socio-antropológica. Potenciar metodología taller.

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, academicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa| universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	**Fecha**	**Horario**	**Actividad**	**Condición**	**Tema**	**Profesor(es)**
1	11/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Orientación. Introducción a la profesión.	
1	15/03/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Antropología. Conceptos claves 1° parte.	
1	15/03/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Antropología. Conceptos claves 1° parte.	
1	17/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura conceptos de Antropología.	
1	18/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Feriado -	Libre	Sin actividades. Semana Mechona.	
1	22/03/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Antropología. Conceptos claves 2° parte.	
1	22/03/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Antropología. Conceptos claves 2° parte.	
1	24/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura conceptos de Antropología.	
1	25/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller en acción	
1	29/03/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Sociología. Conceptos claves 1° parte.	
1	29/03/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Sociología. Conceptos claves 1° parte.	
1	31/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura conceptos de Sociología.	
1	01/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller en acción.	
1	05/04/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Sociología. Conceptos claves 2° parte.	
1	05/04/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción a la Sociología. Conceptos claves 2° parte.	
1	07/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura conceptos de Sociología. Confección bitácora.	
1	08/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller en acción.	
1	12/04/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Antropología, sistemas y pluralismo médico.	
1	12/04/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Antropología, sistemas y pluralismo médico.	

1	14/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Antropología y pluralismo médico. Confección bitácora.	
1	15/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller en acción.	
1	19/04/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Feriado -		Feriado	
1	19/04/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Feriado -		Feriado	
1	21/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Confección bitácora.	
1	22/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller en acción.	
1	26/04/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Determinantes sociales en salud I.	
1	26/04/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Determinantes sociales en salud I.	
1	28/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Determinantes sociales. Confección bitácora.	
1	29/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba práctica	Obligatorio	Taller en acción. (Crónica) Unidad I	
1	03/05/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Determinantes sociales en salud II.	
1	03/05/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Determinantes sociales en salud II.	
1	05/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Determinantes sociales. Confección bitácora. Estudio Prueba Unidad II.	
1	06/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Prueba Unidad II.	
1	10/05/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción Unidad III. Entrega de pautas de trabajo.	
1	10/05/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción Unidad III. Entrega de pautas de trabajo.	
1	12/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura de pautas.	
1	13/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Visita a terreno - Visitas guiadas a laboratorios o centros de salud	Obligatorio	Observación etnográfica en terreno.	
1	17/05/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutorías Observación etnográfica.	
1	17/05/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutorías Observación etnográfica.	
1	19/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Trabajo Observación etnográfica.	
1	20/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Vacaciones -		Vacaciones	

1	24/05/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	24/05/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	26/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	Vacaciones -		Vacaciones.	
1	27/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo y Salud.	
1	31/05/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo y nuevas tecnologías.	
1	31/05/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo y nuevas tecnologías.	
1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Cuerpo y Salud. Cuerpo y nuevas tecnologías. Trabajo final Unidad III.	
1	03/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Avances trabajo final.	
1	07/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo y sexualidades.	
1	07/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo y sexualidades.	
1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Preparación trabajo final. Cuerpo y sexualidades.	
1	10/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller Masculinidad.	
1	14/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutorías Trabajo audiovisual e Informe final.	
1	14/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutorías Trabajo audiovisual e Informe final.	
1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Masculinidad. Trabajo audiovisual e Informe final.	
1	17/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Creacion Audiovisual	Obligatorio	Presentaciones audiovisuales.	
1	21/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Creacion Audiovisual	Obligatorio	Presentaciones audiovisuales.	
1	21/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Actividad Grupal - Creacion Audiovisual	Obligatorio	Presentaciones audiovisuales.	
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Preparación presentaciones audiovisuales.	
1	24/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba práctica	Obligatorio	Presentaciones audiovisuales. Prueba Unidad III	
1	28/06/2019,Vier	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Pruebas recuperativas. Presentaciones audiovisuales.	
1	28/06/2019,Vier	10:15:00 - 11:45:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Pruebas recuperativas. Presentaciones audiovisuales.	

1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Preparación 1° examen.	
1	01/07/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Examen - Examen de Primera Teórico	Obligatorio	Examen de primera oportunidad	
1	08/07/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Examen - Examen de Segunda Teórico	Obligatorio	Examen de segunda oportunidad	